

EDICTO

Finalizado el proceso de selección convocado para la constitución de una bolsa de empleo temporal para el desempeño provisional de puestos de trabajo de técnico de delineación, en cumplimiento con lo establecido en la Base octava de las Generales que rigen la constitución de bolsas de empleo temporal, por Resolución de esta Alcaldía de fecha 24 de octubre de 2013, se acuerda hacer público lo siguiente:

“**PRIMERO.**- Aprobar la bolsa de empleo temporal para el desempeño provisional de puestos de trabajo de técnico de delineación:

ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	RESULTADO FINAL
1	MORENO CRUZ	ADOLFO	12,70

SEGUNDO.- Para su funcionamiento, la presente bolsa de empleo temporal se regirá por lo establecido en las Bases generales para la constitución de bolsas de empleo temporal para el desempeño provisional de puestos de trabajo y funcionamiento de las mismas.

TERCERO.- Proceder a la publicación de lo acordado en la presente resolución en el tablón de anuncios y en el portal web del Ayuntamiento, de conformidad con la base octava de las que rigen esta bolsa de empleo temporal.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

Petrer, a 24 de octubre de 2013.EL ALCALDE,

Fdo. Pascual Díaz Amat.